



MUJERES Y LA LUCHA SINDICAL

El Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, conmemora la tenaz lucha de las mujeres por la igualdad, la justicia, los derechos laborales y el sufragio femenino. Surgido de los movimientos obreros y feministas de fines del siglo XIX y principios del XX, esta fecha nos insta, como mujeres, a reflexionar sobre el legado de la lucha colectiva que ha moldeado nuestros derechos actuales. Sin embargo, también nos recuerda las desigualdades persistentes en todo el mundo.

Es imperativo que el Estado asuma un papel reparador para contrarrestar las desigualdades históricas que las mujeres y las disidencias han enfrentado. Derechos fundamentales como acceso a la educación, salud, empleo y vivienda digna deben ser garantizados por el Estado. Estos temas no solo deben figurar en la agenda política, sino que deben ser prioritarios para avanzar hacia la eliminación de las desigualdades de género.

Este 2024 nos enfrenta al desafío de defender los derechos conquistados, especialmente en un contexto en el que un gobierno de ultraderecha pretende un retroceso en materia de igualdad. Es fundamental reconocer la importancia de la lucha colectiva y el compromiso constante para proteger y promover la igualdad de género en todos los ámbitos. Este gobierno amenaza con desamparar a las víctimas de violencia de género, restringir el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y eliminar políticas de igualdad, como la paridad de género en la vida laboral, política y sindical, bajo un discurso falaz de libertad y meritocracia. Desde su gabinete, quitan relevancia y naturalizan el acoso callejero, la renuncia a la patria potestad y la responsabilidad por parte del progenitor hombre, entre otras expresiones sumamente agraviantes. Sin mencionar la nueva

embestida contra nuestros derechos, promoviendo a través de un proyecto de ley, la derogación de la Ley N°26610, de Interrupción Voluntaria del Embarazo. El camino es hacia la quita de derechos, bajo una lógica que busca silenciar, adoctrinar y disciplinar a todos los que le hagan frente a sus políticas.

Estamos en presencia de un ataque cultural y económico, atravesado por un contexto inflacionario y de recesión que nos afecta como sociedad y, particularmente, como mujeres, siendo en la mayoría de casos las jefas de hogar quienes deben enfrentar la pobreza. Generalmente, son las mujeres quienes ponen el cuerpo en los comedores barriales, en las manifestaciones sociales. Esto se debe a que nos encontramos inmersas en roles históricos que nos responsabilizan de garantizar el cuidado, alimentación, vestimenta, salud y educación de nuestras familias. La gravedad de la situación se intensifica debido a la aplicación de políticas estatales anarco-capitalistas.

La lucha por la igualdad de género no ha terminado y es fundamental seguir trabajando juntas para proteger y avanzar en los derechos de las mujeres y las disidencias. A través de la participación activa en la política, en el ámbito gremial, el activismo social y el trabajo conjunto, podemos seguir creando un futuro más igualitario y justo para todas, lo que ha sido fundamental para avanzar en la conquista de derechos laborales, sociales y políticos, y será la salida para esta crisis inducida por los grandes dueños del país. En este Día Internacional de la Mujer, unámonos para transformar estos desafíos en oportunidades y forjar un futuro mejor, NI UN PASO ATRÁS COMPAÑERAS.

Claudia Analía Lorenzo
Secretaría Organización, Prensa
y Relaciones Institucionales

Juan Domingo Espinoza
Secretario General Adjunto
Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia

Héctor Rubén González
Secretario General
Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia



Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia

Fundado el 21 de Enero de 1961 - Personería Gremial N° 1.185

“Por los Derechos del Trabajador y su Familia”

CHUBUT - SANTA CRUZ - TIERRA DEL FUEGO - ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR